



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005785-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a pérdida de plazas de profesores en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005785, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Esther Pérez Pérez, relativa a pérdida de plazas de profesores en la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Según publican diversos medios de comunicación, en base a datos del Ministerio de Hacienda, en los últimos años, según parece, se han perdido 24.000 plazas de profesores.

PREGUNTA

¿Cuántos profesores corresponden a Castilla y León? Especificar los profesores perdidos en Soria y comparar, porcentualmente, con el total autonómico y total nacional. Detallar.

Valladolid, 15 de septiembre de 2014.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Esther Pérez Pérez